EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.720 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 13 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Delega hoy el mando la jefa del Estado

Lo hará a las 19, en el Dr. Luder y mañana irá a Ascochinga (Córdoba) acompañada por las esposas de los 3 comandantes.- Retornará el 16 de octubre

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, delegará esta tarde el mando en el presidente provisional del Senado, Italo Luder, con el fin de tomarse una temporada de descanso que le permita recuperar su quebrantada salud.

La ceremonia se realizará a las 19, en la Casa de Gobierno en presencia de autoridades de los poderes legislativo y judicial, los comandantes generales de las fuerzas armadas, miembros del gabinete, representantes eclesiásticos y dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y Confederación General Económica (CGE).

Luego de ello, la presidente viajará mañana en compañía de las esposas de los tres comandantes generales hacia Ascochinga, en las sierras de Córdoba y a unos [illegible] kilómetros al norte de aquí, donde permanecerá hasta el 16 de octubre próximo, según lo anunciado.

El regreso de la Sra. de Perón

De acuerdo con la información oficial, durante ese lapso la señora de Perón estará alojada en una colonia de la Fuerza Aérea Argentina y regresará a esta capital para participar el 17 de octubre de una concentración a realizarse en la plaza de Mayo.

Ayer la presidente recibió en la quinta de Olivos a los comandantes generales quienes le presentaron sus saludos con motivo de iniciar su comentado período de vacaciones, según consignó la información de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación.

Según está previsto hoy, luego de delegar el mando, la señora de Perón recibirá a las dirigentes de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, a las que pondrá en funciones en sus nuevos cargos en su carácter de presidente de esa agrupación política.

Anuncio oficial

El anuncio oficial sobre la decisión presidencial de descansar para recuperarse de sus dolencias y quebrantos nerviosos sobrevino luego de una jornada tensa, tanto en el ámbito parlamentario como gubernamental.

Quien primero confirmó oficialmente el hecho fue el vicepresidente primero del justicialismo y ministro de Relaciones Exteriores, Angel Robledo, el que, en cuarto intermedio de la reunión conjunta del Consejo Nacional y el consejo superior de ese movimiento confirmó que la transmisión del mando se efectuaría hoy en horas de la tarde, y que la señora de Perón pasará su descanso en la localidad serrana de Ascochinga, en la provincia de Córdoba.

Al margen de su declaración Robledo no descartó —en la reunión del Frente Justicialista de Liberación— la posibilidad de que se produjeran cambios en el gabinete en los próximos días.

Al respecto insinuó que, si la presidente lo consideraba necesario, haría las modificaciones antes de delegar el mando, en su defecto, podría sugerir Luder los secretarios de Estado que, eventualmente, serían relevados.

Respondiendo a inquietudes de los presentes, Robledo dejó entrever que si la mandataria decidiera presentar su renuncia al cargo, lo haría como un acto de su exclusiva voluntad personal y no respondiendo al algún tipo de presión política.

Entretanto, en el Congreso Nacional se vivió una jornada llena de interrogantes y preocupaciones, pues a pesar de que las dos cámaras deben sesionar los viernes, la expectativa en torno al descanso presidencial aventó la posibilidad de concretar las sesiones.

Es así como varios legisladores provincianos desistieron, incluso, de viajar a sus respectivas ciudades, a la espera del curso de los acontecimientos.

La confirmación sobre el traspaso del mando fue dada oficialmente en el Senado poco después de las 20 de ayer cuando Luder aceptó el requerimiento de los cronistas parlamentarios, a quienes estrechó la mano y los que le auguraron una "mucha suerte".

En la oportunidad el titular del Senado dijo que su mandato será transitorio y durará sólo unos pocos días.

En la oportunidad añadió que había sido elegido presidente provisional de la Cámara alta y que esperaba retornar a esas funciones.

Ante una consulta periodística negó que hubiera sido citado a una reunión en Olivos para hoy a las 18, enfatizando que sólo fue convocado a las 19 a la Casa de Gobierno para la transmisión del mando presidencial.

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, durante la entrevista con los comandantes generales de las fuerzas armadas realizada anoche en la residencia de Olivos.

Incremento del índice de desocupación

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Un brusco incremento sufrió el índice de desempleo en agosto último, según lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De acuerdo con esa fuente durante agosto, el índice alcanzó 6,1 por ciento, una cifra a la que no se llegaba desde abril de 1973.

El nivel más bajo desde que se realiza la encuesta se obtuvo en abril de 1975, con el 2,3 por ciento.

Entre ese mes y agosto se registró un aumento en la desocupación del 160 por ciento, aparentemente relacionado con el tratamiento en "shock económico" adoptado por el ex ministro de Economía, Celestino Rodrigo para afrontar la crisis financiera del país.

El manejo de los fondos en B. Social

El pedido de una investigación

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Senadores de la Nación, produciría el próximo martes despacho sobre un proyecto radical para la creación de una comisión bicameral que investigue el manejo de fondos en el ministerio de Bienestar Social, estimándose que la iniciativa podría prosperar y ser tratada sobre tablas el miércoles, en el recinto.

El proyecto, fue propuesto por la bancada radical de senadores como "un medio de dar medidas ejemplificadoras en medio de la crisis moral que vive la República" y prevé asimismo una investigación sobre el libramiento de un cheque de la Cruzada de Solidaridad Justicialista por parte de la presidente de la Nación.

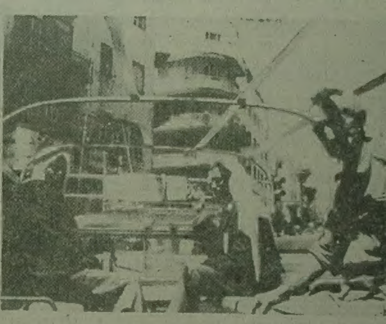
Tal cual sucediera en Diputados con la misma iniciativa, sería determinante la posición del oficialismo sobre el tema que solicitó informes directos al Poder Ejecutivo sobre el cheque.

Sin embargo, y ante el cambio que se producirá hoy en el Poder Ejecutivo, se estima que el proyecto podría prosperar y ser analizado sobre tablas en la sesión que el próximo miércoles sostendrá el Senado. Este tema fue analizado ayer por la comisión de asuntos constitucionales que preside Alberto Fonrouge.

Otro de los temas abordados por la comisión fue el referido a ALUAR, decidiéndose continuar recabando opiniones sobre el controvertido asunto.

Ceso la lucha en el Líbano

Los recientes enfrentamientos provocaron más de 400 víctimas



(Radiofoto UPI)

Guerrilleros palestinos capturados luego de un atentado perpetrado en Jerusalén son conducidos a prisión.

BEIRUT, 13 (UPI) Mientras el ejército consolida hoy sus posiciones para mantener la tregua entre cristianos y musulmanes el diario egipcio Akhbar El Yom sostiene que el conflicto libanés fue desatado por grupos hostiles al acuerdo interino de paz con Israel.

Las tropas han formado una zona de amortiguación entre Trípoli, una ciudad de mayoría musulmana izquierdista, y el pueblo de Zghorta, donde predominan los católicos derechistas y los crudos combates que causaron más de 400 bajas se han extinguido.

Durante la noche se escucharon algunos disparos aislados en Trípoli, pero la ciudad, paralizada durante 12 días de lucha, está retornando hoy lentamente a la normalidad.

En Zghorta los milicianos cristianos, muchos de ellos provenientes de pueblos vecinos, comenzaron hoy a atenuar su estado de alerta, seguros de que el ejército impedirá ahora una incursión desde Trípoli, como se produjo a mediados de semana.

Las fuerzas militares consolidaron sus posiciones y establecieron nuevos puntos de observación, especialmente a lo largo de tres sectores claves que son los más aptos para ataques. Uno de ellos está a sólo 500 metros del límite de Zghorta.

Akhbar El Yom dice hoy en El Cairo que la lucha civil en el Líbano fue provocada por "grupos de rechazo" árabes con el fin de evitar cualquier arreglo pacífico del conflicto árabe-israelí.

Su propósito era "crear una situación que pueda forzar la intervención siria. Si esto ocurre, Israel también se verá forzado a intervenir", dice el diario.

Akhbar El Yom no identifica a los "grupos de rechazo" (del acuerdo con Israel) pero usualmente menciona así a los cuatro grupos de guerrilleros palestinos, el Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente Arabe de Liberación, el Frente Popular de Lucha y el comando del Frente Popular General.

Significativa actitud egipcia

BEIRUT, 13 (EFE). — La radioemisora de los guerrilleros palestinos, conocida hasta el jueves último por la inflexible agresividad de sus mensajes antiisraelíes, comenzó hoy su nueva programación bajo control directo del gobierno egipcio, reflejando a partir de ahora el punto de vista oficial de El Cairo en torno a la situación en Medio Oriente.

Fuentes gubernamentales egipcias señalaron que "ante los intentos de separar a la radioemisora (La Voz de Palestina) de su misión fundamental, que es la de mantener contacto con el pueblo palestino, el gobierno egipcio tuvo que adoptar medidas oportunas". Dicho léxico, interpretaron los observadores, alude indirectamente al hecho de que la radio guerrillera participaba de las duras protestas surgidas en varios países árabes militantes contra el acuerdo provisorio de separación de fuerzas entre Egipto e Israel. Simultáneamente los directivos de la emisora se habían hecho eco de rumores —de inmediato desmentidos en El Cairo— en torno a un presunto proyecto de magnicidio contra el presidente Anuar Sadat. Asimismo, se recuerda que ya anteriormente el difunto Gamal Abdel Nasser había clausurado la radio palestina, y que fue Sadat quien ordenó su reapertura.

Entretanto, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que lidera Yasser Arafat, denunció que el cierre de "La Voz de Palestina" resulta de una supuesta "cláusula secreta contenida en el reciente acuerdo egipcio-israelí gestionado por EE. UU." simultáneamente, la OLP amenazó con recurrir a la fuerza si El Cairo no devuelve la radio.

De hecho, estimaron los observadores, la actitud del gobierno egipcio respecto del poderoso órgano de propaganda palestina no cabe interpretarse como una "represalia" sino como un gesto de apaciguamiento en la persistente campaña psicológica desatada por el conjunto del damero islámico contra Israel. Pero es indudable que ataca objetivos esenciales del pacto nacional palestino originado en 1964 y enmendado cuatro años después.

Uno de ellos el punto cuarto, rezaba que "la educación del individuo palestino en un estilo árabe y revolucionario y el empeño de forjar por todos los medios la concientización y el entrenamiento de los palestinos constituye un deber nacional", lo que exigía "su promoción, extensión y protección" (punto décimo). De paso, los guerrilleros rechazaban "todos los planes tendientes a arreglo de la cuestión palestina o su internacionalización" y definían a Israel como "fascista y nazi".

En México se produjeron dos sismos

PASADENA (California), 13. (UPI). — Dos temblores de tierra estremecieron hoy una zona situada cerca de Puerto Ensenada (México), según dijo el laboratorio sismológico del Instituto Tecnológico de California.

Un portavoz del instituto señaló que el primer sismo alcanzó magnitud de 5,4 grados en la escala Richter abierta, con epicentro 100 millas al sur de Ensenada y muy cerca de la costa. El segundo temblor tuvo intensidad de 5,1 grados.

Añadió el informante que hubo varias sacudidas posteriores, pero de muy escasa intensidad.

La policía de Ensenada afirmó que no se sintieron allí los temblores y que no había informes de daños en el litoral afectado y poco poblado.

A los rebeldes de Eritrea hacen una exhortación

ADDIS ABEBA, 13 (UPI). — El gobierno instó hoy a los rebeldes de Eritrea a poner fin a su guerra de guerrillas para que contribuyan a forjar la unidad de Etiopía.

El general de brigada Teferi Bante, presidente del gobierno militar provisional, hizo la exhortación durante el discurso que pronunció para señalar oficialmente el primer aniversario del derrocamiento del difunto emperador Haile Selassie.

Después del discurso, miles de etíopes desfilaron por la nueva Plaza de la Revolución en la mayor parada de la historia de esta capital.

"Etiopía nunca ha existido sin Eritrea, y Eritrea nunca ha tenido identidad separada", aseguró el alto militar. "Nos gustaría apelar una vez más en esta ocasión a nuestros hermanos eritreos para que no sean cómplices de los designios de otros, que no llevan sus intereses en el corazón, y se unan al pueblo etíope en la construcción de una sola Etiopía...".

Con anterioridad, el gobierno, ya envuelto en una disputa con Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de la suerte de 12 princesas detenidas, había denunciado que el dinero petrolero árabe está financiando la rebelión separatista en la provincia de Eritrea.

En una declaración difundida por la radio nacional el gobierno acusó a los rebeldes del Frente de Liberación de Eritrea, "que están intoxicados con petrodólares árabes", de mantener el conflicto que ha dejado, según se dijo, varios miles de muertos en los últimos meses.

En una rara admisión el gobierno dijo que en la lucha entre unos 20.000 soldados y rebeldes las guerrillas han sido la causa "de grandes pérdidas de vida y destrucción de propiedades en la región", pese al hecho de que han sido "invitadas a unir esfuerzos para construir una nueva Etiopía".

Cuestión entre el P.E. y el Congreso en Estados Unidos

WASHINGTON, 13 (UPI). — Cuatro palabras, aparentemente vinculadas al desciframiento del código egipcio, han llevado a un enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el parlamento.

La Casa Blanca ha solicitado a la comisión especial sobre inteligencia de la Cámara de Representantes que devuelva de inmediato todo el material clasificado secreto que le fuera facilitado con el compromiso de mantener reserva.

El titular de la comisión, el demócrata Otis Pike, respondió que no tomará ninguna decisión hasta consultar con sus colegas y con el [illegible] presentantes, Carl Albert.

La comisión, que está analizando los presupuestos multimillonarios de los servicios de inteligencia, ahora está tratando de determinar su efectividad y si los resultados merecen el dinero invertido.

La disputa gira en torno a la decisión de la comisión de dar a la publicidad una parte de un informe de inteligencia, marcado "muy secreto", en el cual se indica por qué los servicios de inteligencia fracasaron en predecir el estallido de la guerra árabe-israelí de 1973.

Videla reiteró la orientación del Ejército

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante general del Ejército, general Jorge Videla, informó a las más altas jerarquías de esa institución que el principal objetivo del arma es el de mantener la cohesión dentro de la fuerza y ésta, a su vez, está puesta al servicio de la defensa del estilo de vida argentino.

La reunión de Videla con los generales se cumplió ayer durante nueve horas y a su término no se dio información oficial pormenorizada sobre los temas tratados.

El comunicado oficial que se dio a conocer en esa oportunidad señaló que, Videla "hizo conocer su orientación, la que servirá de guía para la conducción del Ejército, y dio las pautas a tener en cuenta por los distintos escalones de comando para el desarrollo de las actividades específicas de la institución".

También señala que, "en este último aspecto, se otorgó especial énfasis a todo lo relacionado con la lucha contra la subversión".

Fuentes extraoficiales dijeron, posteriormente, que Videla puso énfasis en destacar que el principal objetivo de la institución es el de mantener la cohesión en sus cuadros y éstos, a su vez, están puestos al servicio de la defensa del estilo de vida argentino.

Asimismo, los asistentes recibieron amplia información sobre aspectos de cada una de las distintas áreas que componen el estado mayor general de la institución.

En lo que hace al área correspondiente a la jefatura de personal explicó que, desde mediados de octubre hasta los primeros días de noviembre, sesionarán las distintas comisiones de trabajo que integran las juntas de calificaciones del personal superior y subalterno.

Esas juntas estudian los legajos del personal que se encuentra en condiciones de ser ascendido cada fin de año.

Asimismo se analizaron las informaciones y antecedentes relacionados con el desarrollo de las operaciones que el Ejército cumple en Tucumán, especialmente los referidos a los últimos enfrentamientos, así como el episodio que se registró ayer en las proximidades de Florencio Varela, donde el Ejército tomó participación a requerimiento de la policía provincial que se encontraba realizando un procedimiento antisubversivo.

Pasan a retiro jefes militares

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Oficialmente se anunció que pasó a situación de retiro el ex comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane.

La decisión apareció ayer en el Boletín Militar del Ejército donde también se menciona pasando a retiro al ex comandante del cuerpo de Ejército 1, general Alberto Samuel Cáceres; del jefe del Estado Mayor General, general Francisco Enrique Rosas y del ex jefe de Personal, Guillermo Ramón Ezcurra.

Asimismo se incluye la del ministro del interior, coronel Vicente Damasco.

En lo que hace al pedido de pase a retiro del ex comandante del Tercer Cuerpo, general Carlos Delia Larroca, se halla aún a estudio de comandante general Jorge Videla.



(Radiofoto NA)

Dr. Italo Argentino Luder

Personalidad del Dr. Luder

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Dr. Italo Argentino Luder, quien hoy asumirá la jefatura del Poder Ejecutivo nacional en forma interina y mientras dure la ausencia de la presidente María Estela Martínez de Perón, es un abogado de 58 años y con una larga trayectoria en la docencia universitaria, así como activa militancia política en las tres últimas décadas dentro de las filas del peronismo.

Luder nació en Rafaela, provincia de Santa Fe, el 31 de diciembre de 1916 y se desempeñó alternativa o conjuntamente en funciones académicas, parlamentarias, políticas, técnicas y diplomáticas.

El futuro jefe del ejecutivo fue profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, profesor y consejero académico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata profesor y consejero académico en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la misma universidad, profesor en el Instituto de Derecho Penal y

(Pasa a pág. 5, col. 1a.)

El justicialismo pasó a la oposición en Santa Fe

El Consejo Nacional adoptó la resolución

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El consejo nacional del Partido Justicialista resolvió dar "apoyo efectivo" a la gestión que cumplirá el presidente provisional del Senado, Italo Luder, mientras dure su interinato reemplazando a la presidente María Estela Martínez de Perón al frente del Poder Ejecutivo nacional.

Al mismo tiempo señaló su clara adhesión a la labor cumplida por la señora de Perón como presidente de la República.

Situación en Santa Fe

El consejo adoptó esas decisiones durante una reunión que finalizó esta madrugada y en la que también resolvió que el partido Justicialista pase a la oposición en la provincia de Santa Fe.

A este respecto señala que deja sin efecto el acuerdo electoral que permitió a Carlos Sylvestre Begnis asumir como gobernador el 25 de mayo de 1973 en representación del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), al haberse alejado ese funcionario del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) para fundar su propio partido, el "Línea Popular".

Sobre este particular el justicialismo manifiesta que sus afiliados en la provincia de Santa Fe que no tengan cargos electivos actuarán directamente en oposición a Sylvestre Begnis mientras que quienes sí los tienen centrarán su actuación al contralor del gobierno y tal como les corresponde en su carácter de fuerza opositora.

Toda esta información fue suministrada por medio de un comunicado donde también se establece que se solicitará al ministro del Interior, Vicente Damasco, estudie la posibilidad de normalizar a la totalidad de las provincias actualmente intervenidas por el Poder Ejecutivo nacional.

En ese documento también se reseñan los últimos acontecimientos ocurridos en el orden nacional.

Comando Superior del movimiento

Antes de que se conociera ese documento se había anunciado en forma oficial que hoy quedará constituido aquí el comando superior del Movimiento Nacional Justicialista, que agrupa a las ramas política, gremial y femenina del partido, y que estará presidido por la señora de Perón.

La vicepresidencia segunda del organismo estará a cargo de Luis Federico Robledo; Eloy Camus ocupará la presidencia del congreso peronista; la Confederación General del Trabajo (CGT) y 62 Organizaciones, estarán representadas por sus titulares Casildo Herreras y Lorenzo Miguel; la rama femenina llevará al comando superior a Esther Fadul de Sobrino y a Lili de la Vega.

Reorganización interna

Por otra parte, el consejo nacional del Partido Justicialista inició anoche el examen de las pautas a que se ajustará el proceso de reorganización interna y se comenzaron a estudiar los nombres que eventualmente serán postulados en cada distrito, con el carácter de delegados reorganizadores.

El criterio dominante es que los comicios internos se realicen cuanto antes, incluso algunos consejeros confían en que la consulta a los afiliados podrá efectuarse en el curso del corriente año.

En cuanto a los padrones, se plantean dos opiniones discrepantes. Una indica que los comicios internos deben realizarse con los padrones existentes al 11 de marzo de 1972, mientras que hay otros consejeros que consideran que debe disponerse de inmediato, la reapertura de los registros partidarios.

Aparentemente, de acuerdo con la impresión dominante, la mayoría de los consejeros se inclinaría por postergar la reapertura de los padrones partidarios hasta después de la próxima confrontación interna.

Entre tanto, se sabe que el consejo nacional dio instrucciones a los interventores partidarios que prácticamente cesaron en sus mandatos, y cuyo reemplazo por los delegados reorganizadores es inminente.

Un comunicado de la oficina de prensa del Consejo Nac. Justicialista, conocido ayer, señala que "en las circunstancias actuales y en vísperas de una reorganización que habrá de impulsar la actividad partidaria hacia un legítimo cauce, la función de los ex interventores de los diferentes distritos es la de consagrarse, únicamente, al cuidado de los bienes físicos y a la transmisión de las decisiones de este consejo nacional.

Declaraciones del Dr. Robledo

Posibilidad de convocar a comicios en las provincias intervenidas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El vicepresidente del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Angel Federico Robledo, reveló que se está analizando la posibilidad de convocar a elecciones en las provincias intervenidas, al término de la reunión del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Las deliberaciones realizadas ayer en esta capital, contaron con la participación de Ferdinando Pedrini, peronista; Enrique de Vedia, Popular Cristiano; Francisco Aguirre, del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID); Santiago Sánchez Elía, Conservador Popular; Simón Lázara, Socialista Unificado, Alberto Asseff, Yrigoyenista y Aldo Hermes Cantoni, de la agrupación Frente 12 de Mayo.

Robledo declaró que se había analizado exhaustivamente la situación nacional desde la óptica frentista y que el requerimiento al ministro del Interior, Vicente Damasco, de posponer por 48 horas la reunión con el frente, prevista en principio para el martes próximo, obedece a que aún no se ha confeccionado el temario de inquietudes que serán puestas a consideración del funcionario.

Precisó asimismo que durante la reunión se habían examinado aspectos relacionados con el afianzamiento del FREJULI, de manera que adquiera en el futuro el nivel que le corresponde dentro del quehacer político nacional y de la orientación federal del gobierno.

Al margen de las declaraciones formales del vicepresidente primero del Consejo Nacional Justicialista, voceros allegados al frente expresaron que el ministro en su exposición, no descartó la posibilidad de que se produjeran cambios en el gabinete.

El ministro de Relaciones Exteriores, siempre de acuerdo con las fuentes responsables consultadas, reveló que el propósito del Ejército es incentivar la lucha antiguerrillera, tomando una actitud vanguardista.

Se le habría sugerido también a Robledo la conveniencia de pedir el relevo del interventor en Salta, Alejandro Mosquera.

Robledo trazó asimismo un cuadro optimista de los resultados económicos de la gestión desarrollada por el ministro de Economía, Antonio Cafiero, en los Estados Unidos.

Será agasajado el Dr. Juan Valmaggia

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) hará servir el 27 del actual un banquete en homenaje al presidente de la entidad, Juan Valmaggia, con motivo de haber cumplido en julio último 80 años de edad.

En el comunicado difundido por la asociación se pone de manifiesto "la señera labor profesional y denodado e indeclinable bregar en defensa de la libertad de prensa" que ejerce Valmaggia, quien se encuentra al frente de ADEPA desde hace más de once años.

Carta abierta de la madre del Subte. Berdina

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La madre del subteniente del Ejército Rodolfo Hernán Berdina, muerto por extremistas el 5 de setiembre en las serranías tucumanas, dirigió una carta abierta a [illegible] medios periodísticos de esta capital.

La misiva firmada por la Sra. Hebe Susana Solari de Berdina, con pedido de publicación, dice textualmente:

"Me dirijo a aquellos que troncharon la vida de mi hijo, a los que sin mostrarse a la luz pretenden destrozar los pilares indestructibles de nuestra patria. Soy la madre del subteniente Berdina, de ese subteniente con mayúsculas, porque supo defender sus [illegible] como [illegible]tino y como militar, dando la cara, peleando de frente y de pie. Ni él ni sus soldados necesitaron drogarse para ello. Porque el valor es así, consciente, claro, sin elixires que empañen su acción y sus ideas.

"No los maldigo, les doy las gracias en nombre de él y de todos los héroes que dejaron su vida por amor a Dios, a la patria y a la familia, porque todavía esa es la fe del soldado, esa es su meta.

"Mi pérdida es irreparable, pero me siento henchida de orgullo porque sé que mi Rodolfo está en la gloria de Dios y en el corazón de todos los compañeros que lucharon o no a su lado. Gracias"", dice finalmente la carta.

El subteniente Berdina, junto con el soldado Horacio Maldonado, murieron luego que el 4 de setiembre, alrededor de las 19, sostuvieran un enfrentamiento armado con elementos subversivos en la zona de operaciones de Tucumán.

(Radiofoto UPI)

Planta de gas de YPF. - Vista de la nueva planta de tratamiento de gas que YPF inauguró recientemente en el yacimiento San Sebastián, en Tierra del Fuego, y que está capacitada para procesar diariamente 3 millones de metros cúbicos de gas y 1.200 de petróleo

Nuevos rectores de universidades

En la del Litoral se desempeñará el Dr. Julio A. García Martínez

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo dictó decretos aceptando la renuncia a rectores interventores y designando nuevos titulares de las casas de altos estudios.

Serán rectores normalizadores: Carlos Botaro, en la Universidad Nacional de Rosario; María Irene Coronel de Sawaya, en la de Misiones; Adolfo Torresagasti, en el del Noroeste; Julio Argentino García Martínez, en la del Litoral, y Enrique Salvador Martínez Canepa, en la de Jujuy.

También se dieron por concluidas las funciones del coordinador de la Dirección Nacional de Altos Estudios del Ministerio de Cultura y Educación en la Universidad Nacional de Tucumán, Roberto Paine, y se nombró rector normalizador de esa casa de estudios a Juan José Pons.

Por otra parte, se dio por finalizada la intervención en la Universidad Nacional de Cuyo, establecimiento en el cual se confirmó como rector normalizador al actual interventor, Otto Herbert Burgos.

Por último, en calidad de propuesta del gobierno argentino al rector de la universidad complutense de Alcalá de Henares se designó a Elías Santo Giménez Vega para el Colegio Mayor Argentino Ntra. Señora de Luján, de la ciudad universitaria de Madrid (España).

Como director nacional de Educación Media y Superior fue designado el profesor Julián Roberto Bonamino, quien se desempeñaba como inspector de enseñanza.

Arrighi refirióse a la situación en casas de estudios

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Hemos decidido implementar una serie de medidas para la normalización de todas las universidades", anunció ayer en conferencia de prensa el ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, quien sostuvo además el propósito de "aplicar la ley universitaria a la mayor brevedad".

"Cuando nos hicimos cargo del ministerio, de las 26 universidades, sólo 12 de ellas habían enviado sus respectivos estatutos —dijo Arrighi. Hemos debido intimar a los rectores de las universidades para que cumplieran con su cometido, y hemos recibido los estatutos de otras 6, es decir que hasta ahora tenemos en nuestro poder 18 estatutos".

El ministro señaló que hay "un exceso de universidades (26 nacionales, 25 privadas y 4 provinciales) en todo el país y algunas llevan una vida vegetativa, en las cuales no hay jerarquía universitaria", y expresó la voluntad de que "las universidades funcionen a pleno y se estudie en paz dentro de los claustros".

Informó que ayer habló con el rector de la Universidad de La Plata sobre la posibilidad de reabrir la Facultad de Medicina, donde se registraron desórdenes, y con el de Universidad de Córdoba para abrir de nuevo las facultades provinciales.

Asimismo, manifestó que los problemas universitarios fueron considerados en una reunión del gabinete en la cual se trató sobre el tema de la subversión en todos sus aspectos, oportunidad en la que dio su opinión, por la responsabilidad que debe asumir "como responsable del área de educación".

La S. de Vivienda transfirió fondos a varias provincias

BUENOS AIRES, 13.— El secretario de Vivienda y Urbanismo de la Nación y titular del Banco Hipotecario Nacional, Arq. Guillermo César Zelasco, dispuso la inmediata transferencia de nuevos importes a varias provincias.

Los mismos, destinados a atender certificaciones correspondientes a la construcción de viviendas, se distribuyen de la siguiente manera: Chaco 12.606.000, Córdoba 1.092.000, Río Negro, 2.110.000, Entre Ríos, tres millones, Santiago del Estero 5.394.000, Mendoza 185.000, Neuquén 17.237.000, Jujuy 49.024.000, Formosa, 306.000, Catamarca 538.000, San Luis 683.000, Santa Fe 810.000, San Juan 410.000 y Corrientes 1.000.000.

Los directivos de ADIRA saludaron al Sec. de Prensa

BUENOS AIRES, 13 (N.A.) — Las autoridades de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) saludaron al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Cesáreo González Blanco, y lo impusieron sobre la constitución y los fines que persigue la entidad.

La delegación de periodistas fue presidida por José Antonio Romero Feris, integrándola Carlos Ovidio Lagos, Félix Moscarelli, Jorge Fasceto y Fernando Maqueda.

En la oportunidad los visitantes también impusieron a González Blanco su inquietud o preocupación por algunos problemas que aquejan a los diarios del interior, adelantando el funcionario nacional que, dentro del área de su competencia, procurará buscar soluciones.

Fue adjudicada la instalación de una planta de celulosa

BUENOS AIRES 13 (NA). — Fue adjudicada a la empresa Alto Paraná S. A. la construcción de una planta de celulosa de fibra larga en el departamento de Iguazú, en la provincia de Misiones.

La adjudicación se cumplió en virtud de ser la única presentación en la licitación abierta, en la Secretaría de Desarrollo Industrial.

La empresa se ha comprometido a invertir 300 millones de dólares en instalaciones y equipos para producir fibra larga, materia prima esencial en la fabricación de papel de diario y que actualmente procede del exterior.

Captarán fotos de un satélite meteorológico

BUENOS AIRES, 13 (NA). — A partir del lunes próximo, la estación receptora de fotografías de satélites del Servicio Meteorológico Nacional, ubicada en Ezeiza, comenzará a recibir material enviado por el satélite NOAA-4 que opera en horas de la noche con radiación infrarroja, orbitando nuestro planeta.

Las fotografías que envía el mencionado satélite muestran gráficamente, con distintos tonos de color, los valores de diferencia de temperatura en los campos de nubes, la superficie del agua y del terreno.

Recibida esta información es transmitida por microondas a las oficinas centrales de Análisis y Pronósticos posibilitando la visualización inmediata de las zonas nubosas y los sistemas frontales que se hallan sobre territorio sudamericano y sus mares adyacentes.

Adquisición de ganado por la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Compradores de la Junta Nacional de Carnes están recorriendo las estancias de la provincia de Buenos Aires, del sur de Santa Fe y Córdoba, tratando formalizar compras de ganado para la semana venidera. El propósito es anticipar la formalización de las ventas antes de 19 del corriente, día en el cual se iniciará un movimiento de protesta de los productores agropecuarios que proseguirá hasta concluir este mes.

Según trascendió en esta capital, las autoridades de la junta ordenaron concretar la adquisición de 50.000 cabezas de ganado vacuno con el fin de impedir el desabastecimiento de carne vacuna durante el prolongado lapso del movimiento de protesta de los productores y que fuera dispuesto, conjuntamente, por la Federación Agraria Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas.

Los pagos de esas ventas serían convenidos a 30 días, asumiendo la junta los gastos de traslado y de alimentación de los animales vendidos, los que serían concentrados en los corrales del Mercado Nacional de Haciendas de Liniers y en campos cercanos a esta capital.

Posteriormente, los animales serían desviados hacia los establecimientos de faena de la CAP, Swift y FASA, empresas todas ellas que se encuentran bajo la administración del Estado.

Se estima que el monto total de las operaciones a concertarse superará los 160 millones de pesos nuevos.

Habló Cafiero

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El Dr. Antonio Cafiero no sólo es un economista; es aún joven y, según como le vaya en su gestión actual, se ensancharán o se restringirán las dimensiones de su futuro político. Sobre esto algo dice el antecedente de que en el congreso nacional del Partido Justicialista, de diciembre de 1972, importantes grupos sindicales pugnaron a última hora por desplazar la candidatura de Héctor Cámpora en favor de la hipotética, pero candidatura al fin, de este especialista con firmes vínculos en el movimiento obrero.

Por todo ello es interesante escuchar con fina atención al ministro de Economía tanto cuando expone opiniones estrictamente técnicas como cuando ensaya argumentaciones de consistencia política antes que de su ramo específico. En su informe a la prensa, a propósito de la misión cumplida en el exterior, ofreció una personalidad contradictoria. Se mostró, en efecto, como un hombre de Estado cuando advirtió que los logros obtenidos durante su visita a los Estados Unidos y Venezuela no tienen por sí ningún significado, por cuanto sólo con el trabajo de todos, enfatizó, podrá salir el país de la crisis en curso.

Pero entre este Cafiero, asertivo en una apelación sin rodeos a la adultez de la conciencia colectiva, y ese otro rendido al antiguo ritual de echar sobre hombros ajenos nuestras propias responsabilidades, hay una distancia acentuada. El ministro se quejó, en efecto, de la existencia de una campaña de tergiversación de nuestra realidad y, como prueba documental, exhibió el anuncio de un periódico europeo por el cual la Argentina se encontraría al borde de la bancarrota. Preguntamos: ¿No dijo acaso, el Dr. Gómez Morales, el 21 de abril, esto es, cinco meses atrás, que "esto así no dura"? ¿No dijeron antes de ahora muchos funcionarios que el país corría el peligro de entrar en cesación de pagos? ¿No ha sido, en fin, la dificilísima misión encomendada al Dr. Cafiero un hecho irremediable por la situación de todo punto de vista apremiante de la deuda externa que halló al asumir la conducción económica?

La tesis de que se quiere cercar financieramente a la Nación para quebrarla no encuentra sustento por dos razones notorias: porque el jefe del equipo económico ha sido recibido y ha negociado ante lo más encumbrado de la banca extranjera y ante el propio Fondo Monetario Internacional, y lo que es más importante todavía, porque ha tenido éxito según se desprende del propio anuncio de haber conseguido créditos por 820 millones de dólares.

Severa crítica de la CGT rosarina

ROSARIO, 13. — Una incisiva crítica ha formulado al gobierno provincial la delegación Rosario de la CGT en un documento hecho público. Se refiere a distintos aspectos de la acción administrativa y manifiestan que en Santa Fe, en ese aspecto "no se ha cumplido ninguna de las obras que pomposamente prometió, salvo, agrega, el aumentar impuestos que si bien no lo habían prometido en cambio es lo único que cumplieron".

Tras poner de relieve otras circunstancias manifiesta el documento cegetista que "a setiembre de este año todavía se discute el presupuesto provincial. Tanto se anarquizó el gobierno de Sylvestre Begnis que ya ni respeta la ley fundamental y pretende ampliar la burocracia de la administración provincial con vistas a formar así su nuevo partido político que llaman Línea Popular. Cada nuevo empleado de la provincia debe estar afiliado al partido del gobernador de lo contrario no hay nombramiento".

A continuación expresa: "Mientras tanto la Nación debe proveer mes a mes los medios para que pueda cumplir con los sueldos", y se tiene a los maestros y a los jubilados en esperas angustiosas.

Inusitados precios

ROSARIO, 13. — Se mantiene el nivel de disconformidad de los verduleros por lo que califican de "abusivos precios". Suman los casos en que se niegan no comprar mercadería y por lo tanto con comercializar en esos rubros donde la incidencia es tan notoria que suscita encendidas protestas.

Por una bolsa de cebollas de 20 kilos se está pagando 40 mil pesos moneda nacional; y por un cajón de tomates, de 22 kilos, entre 160 y 170 mil pesos de igual signo monetario. La bolsa de papas ha llegado a valer 90 mil pesos los 48 kilos.

Reclamación por el ataque a "La N. Provincia"

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) expresó su energica protesta por el ataque a balazos perpetrado el jueves pasado contra el edificio del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, miembro de la entidad.

En una declaración, ADEPA manifiesta su solidaridad para con la dirección del diario bahiense y puntualizado que el ataque "viola la libertad que debe gozar el periodismo".

Al mismo tiempo, reclama públicamente del Ministerio del Interior las garantías que requiere el normal ejercicio de la función periodística.

Sobre objetivos del consejo del PJ habló Báez

BUENOS AIRES 13 (NA). — "El Consejo Nacional del Partido Justicialista se propone ejercer un control de gestión del gobierno para que cada funcionario que acceda a él, haga cumplir primordialmente la doctrina justicialista", declaró José Báez, vicepresidente segundo del organismo, en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Báez habló ayer en la central obrera en el primer acto de una serie proyectada en todo el país, para hacer conocer el pensamiento y la filosofía de los nuevos integrantes del consejo.

La apertura del acto estuvo a cargo del secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y adjunto de las 62 Organizaciones Rogelio Papagno, perteneciendo la mayoría de los asistentes que colmaron el salón Felipe Vallese de la CGT, a esa organización gremial.

Papagno, estaba rodeado por los integrantes del consejo nacional del Partido Justicialista, miembros de la conducción nacional de la UOCRA y los dirigentes Alberto Campos y Adalberto Wimer.

Dijo que "Ahora sí tenemos un consejo superior que está luchando a brazo partido para dar la imagen que necesita el movimiento justicialista, porque ahora tenemos una conducción auténticamente peronista".

El dirigente Báez expresó que "el partido gobernante, con la fuerza de sus siete millones de votos hará cumplir el programa que votó el pueblo", precisando que "el Movimiento Nacional Justicialista ha decidido recuperar su espacio político part señalar nuevamente la senda del triunfo del pueblo".

Afirmó que el cuerpo que él integra "se propone ejercer un control de gestión del gobierno para que cada funcionario que acceda a las funciones públicas, haga cumplir primordialmente la doctrina justicialista".

"No volverán a existir planes económicos descabellados que sólo conocen sus autores sino que de aquí en adelante se practicará exclusivamente una economía al servicio del pueblo", enfatizó.

Báez reveló luego que él mismo había solicitado al gobierno que autorice el acto que en local cerrado se proponen realizar miembros de la Revolución Libertadora, y en forma desafiante dijo: "Vamos a contar cuántos son, porque estamos seguros que el 17 de octubre será el pueblo entero el que va a llenar la plaza de Mayo para respaldar a Isabel Perón".

El vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista manifestó luego que "aquellos que en la noche traman oscuras conjuras golpistas y los politiqueros y filibusteros de la política, deben recordar que si nos desalojó del poder un golpe militar, volvimos al gobierno por la voluntad popular y en este país se gobierna con el pueblo o nadie podrá gobernar".

Informó que el próximo acto público del justicialismo se realizará el jueves 18 del corriente en la ciudad de [illegible].

Finalmente dijo que "el movimiento obrero tiene un lugar preferencial en nuestro movimiento nacional, porque quienes quisieron relegarlo desconociendo las [illegible] del peronismo, fueron los que quisieron desvirtuar nuestra doctrina y es por eso que esta conducción realiza este, su primer acto, en la [illegible] General del Trabajo".

Tiene una nueva denominación la empresa Renault

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La empresa hasta ahora denominada "IKA Renault SAICYC" ha pasado a designarse como "Renault Argentina S.A." de acuerdo con lo informado por una comunicación de prensa firmada por el presidente de dicha sociedad, Eduardo H. Huergo.

La modificación, dice el comunicado, "ha sido aprobada por la inspección general de personas jurídicas mediante resolución número 1496 del 10 de junio de 1975 y ha quedado inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2770 al [illegible] mo "A" de estatutos de sociedades anónimas nacionales con fecha 8 de setiembre de 1975".

La empresa había sido fundada el 19 de enero de 1955 como Industrias Kai[illegible] con el aporte de capitales norteamericanos. Posteriormente el 13 de marzo de 1968, el paquete accionario fue adquirido por la Regie Renault de Francia, transformándose en IKA Renault, denominación que ahora pierde para transformarse en Renault Argentina S.A.

Más subsidios en Entre Ríos

PARANA, 13. — El vicegobernador Dardo P. Blanc estuvo en la ciudad de Concordia donde hizo entrega de subsidios a diversas entidades de bien público por un monto de 59.600.000 pesos moneda nacional. El acto se cumplió en la comuna, con la asistencia de autoridades municipales y representantes de los entes beneficiados.

Luego se trasladó a la ciudad de Federación, para presidir el acto de presentación a la población y a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, del anteproyecto para la construcción de la Nueva Federación. Entre otras altas autoridades se observó la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, doctor Carlos Alberto Federik y del director del ente específico, que estudió y realizó tal trabajo, arquitecto Walter Grand. Asimismo concurrieron legisladores provinciales y dirigentes gremiales.

Se informó que el proyecto definitivo será presentado el 31 de diciembre del año en curso.

Tercer Festival del Pescador Espinelero

PARANA, 13. — Durante los días 27 y 28 del corriente tendrá lugar el Tercer Festival del Pescador Espinelero, siendo escenario del mismo la zona de Bajada Grande.

Los festejos centrales tendrán lugar el 28, en el que se desarrollarán distintas competencias. A partir de las 8, tendrán lugar concursos de pesca para las categorías damas, hombres y niños hasta 14 años.

En horas de la tarde se llevarán a cabo carreras de lanchas hasta 4 1/2 HP y canoas; demostración del tendido de un espinel y concursos de chamamé.

Como corolario de los festejos se hará la elección de la reina del Tercer Festival del Pescador Espinelero y tendrá lugar un extraordinario festival folklórico.

La entrada para presenciar los festejos es completamente libre, habiéndose previsto una playa para estacionamiento de vehículos, como asimismo se anuncia se dispondrá un servicio continuado de colectivos.

Pedido de informes sobre el abogado Julio C. González

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Para que el Poder Ejecutivo informe sobre la actuación del abogado Julio Carlos González, secretario técnico de la Presidencia de la Nación, presentó un proyecto de resolución el diputado radical Ricardo Tomás Natale (UCR).

El legislador presentó un amplio cuestionario consistente en catorce preguntas, entre la que se destacan las siguientes:

"Si el Dr. González fue asesor del ex ministro José López Rega.

"Si a partir de su designación como secretario técnico de la Presidencia, su accionar provocó la paralización casi total del despacho proveniente del Ministerio de Economía (gestión ex ministro Gelbard).

"Si durante la gestión del ex ministro Alfredo Gómez Morales se obstaculizó o demoró sensiblemente todo expediente, resolución o decreto que estuviera relacionado con el Ministerio de Economía, a los efectos de obtener la renuncia de éste.

El diputado Natale también consulta "si el decreto por el cual se le otorgó a López Rega, en su calidad de secretario privado de la presidente, el manejo incondicional de los fondos reservados de la jefa de Estado, si, sigue vigente, y si sería una de las atribuciones del actual secretario Julio González".

Pregunta además si el señor González "habría retenido indebidamente durante casi seis meses el expediente-denuncia del episcopado argentino sobre la aparición de una iglesia denominada ortodoxa-americana, cuyo patrocinio habría sido impulsado con fondos y elementos del ministro López Rega".

SANTO TOME

A contribuyentes se cobrarían los gastos de franqueo

En la última sesión del Concejo Municipal, se dieron entrada a proyectos de ordenanzas que se tratarán en breve.

Uno de ellos establece autorizar a todas las oficinas recaudadoras municipales, a incluir en las liquidaciones a cobrar, que se envían a los contribuyentes, el recargo de $ 40, en concepto de gastos de franqueo y de administración.

Otro proyecto, cuya autoría corresponde al concejal Beltrán (PDP), encomienda al D.E. ordene el patentamiento obligatorio de las bicicletas cuyos propietarios residan en la ciudad, de acuerdo a las disposiciones en vigencia.

En cuanto a las sanciones puestas en vigencia, figuran una resolución por el cual se reimplanta el servicio municipal de perrera, de acuerdo a un proyecto de comunicación emanado de los concejales José A. Beltrán y Rita G. Bonfanti.

Concurso para bibliotecario

La junta examinadora designada para el llamado a concurso para cubrir un cargo de bibliotecario/a en la Biblioteca Municipal "Rivadavia", se encuentra analizando las pruebas de oposición que se llevaron a cabo oportunamente.

Esta comisión está integrada por el titular de Gobierno y Acción Social, Sr. Tomás W. Viscigilo, la directora del Liceo Municipal, Sra. Dolores A. de Bosco y la encargada de la biblioteca, Srta. Norma Acosta, informándose que se presentaron a dichas pruebas un total de 27 postulantes.

De suplencias e interinatos

El Liceo Municipal Faustino San Juan ha informado que se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias de las siguientes carreras que se dictan en el mencionado establecimiento: idiomas inglés, francés e italiano, guitarra y artes visuales.

La recepción de interesados comenzará el próximo lunes 15, hasta el 15 del mes próximo, en el horario de 7 a 12 y de 16 a 21, en su local de calle Castelli 1636, debiendo presentarse carpeta de antecedentes debidamente legalizada, la que quedará a disposición del jurado durante el lapso de estudio de las mismas.

Clausuran mañana la muestra sobre arte en cristales

La Feria Artesanal de Cristales, que con tanto éxito y notable aceptación de público viene ofreciéndose en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, tendrá su culminación mañana.

En tal oportunidad se encontrarán presentes los artesanos expositores, quienes explicarán el proceso de trabajo de cada pieza y se procederá a la venta de los ejemplares a quienes deseen adquirirlas, destacándose que los trabajos exhibidos son piezas fuera de la línea comercial, es decir, únicas en su originalidad.

ESCUELA DIF. Nro. 2032

La dirección de este establecimiento, que funciona en el local del Liceo Municipal Faustino San Juan, Castelli 1636, ha abierto el registro de aspirantes a reemplazos para cubrir cargos de maestras con título de terapista ocupacional, y auxiliar docente con diplomas de sicólogas o ayudantes de sicólogas.

Las inscripciones se reciben dentro del horario de 8.30 a 12, cerrándose el próximo 19 de este mes.

Intímase al corte de malezas en los baldíos y veredas

Una terminante disposición ha adoptado la Municipalidad local, a través de sus organismos correspondientes, a raíz del no cumplimiento general de la ordenanza Nº 408/74 que obliga al corte de yuyos y malezas en baldíos y veredas de parte de los propietarios frentistas.

Se ha dispuesto sobre este particular, que la comuna, en los casos que sean aprobados, procederá a ejecutar esos trabajos por personal municipal, y el costo mínimo de $ 300 por día-hombre, más gastos administrativos y otros recargos, serán aplicados a cargo de los propietarios indolentes en tal sentido.

30º aniversario Bibl. Rivadavia

Oficialmente comenzarán mañana los actos recordativos de la fundación de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, con motivo de su 30º aniversario.

A las 9, frente al local de la biblioteca, Sarmiento Nº 1855, actuará la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia, bajo la dirección del maestro Mario Renzulli, refiriéndose al acontecimiento el titular de la C.D. de la entidad, señor Ruberto Colombero.

Agradecimiento

Las autoridades organizadoras de la celebración de este acontecimiento han hecho llegar su agradecimiento al Liceo Municipal Faustino San Juan, a la firma Salvatierra Automotores y al Sr. César Enria, quienes hicieron donación de importantes colecciones de libros que pasaron a engrosar el haber de la biblioteca.

La hora del balneario. - La nota gráfica muestra el magnífico escenario natural del balneario santotomesino, en víspera de recepcionar a los acostumbrados visitantes diarios en temporadas de verano. Como su llegada ya es cuestión de días nomás, podría creerse que la hora de su "puesta a punto" ya ha llegado, pero sin embargo, no. Su playa se encuentra cubierta totalmente de pedregullos (?), escombros (?) y desperdicios de toda especie, razón por la cual las autoridades comunales debieran urgentemente destinar personal para el mejoramiento que permita su utilización como corresponde

Reunión sobre el horario en el comercio

La comisión coordinadora del Centro Comercial ha informado que el próximo 13 del corriente, a las 17.30, tendrá lugar una importante reunión en sus dependencias donde se informará y analizará lo relativo al horario corrido, dándose a conocer los resultados de las encuestas hechas sobre el particular.

En la ocasión se requerirán opiniones a los presentes con respecto al accionar futuro inmediato.

Por otra parte, se señala que directivas de la entidad entrevistaron a autoridades de la Municipalidad a fin de expresar su disconformidad total con el incremento del gravamen a las ventas fuera del radio de la ciudad, por afectar seriamente a un sector importante de comerciantes, reiterando el pedido de no innovar al respecto hecho por nota del 6 de junio pasado.

Disposiciones para pagar el reajuste por actividades lucrativas

Con fecha 14 de agosto último, el P.E. dictó el decreto Nº 3787, estableciendo las disposiciones para cumplimentar el pago del ajuste correspondiente a la liquidación final en concepto de impuesto a las actividades lucrativas por los ingresos brutos originados hasta el 31 de diciembre de 1974, fecha en que cesara la aplicación del citado gravamen.

En dicho decreto se contemplan facilidades de pago especiales en razón de la particular coyuntura económica que vive el país, permitiendo a los contribuyentes la concertación de convenios que devengarán un interés del 33 por ciento anual sobre saldos con un anticipo del 20 por ciento de la deuda, que no deberá ser inferior a los pesos 750, cada una y su número está en relación con el período de meses declarados que comprende el ajuste, ya sea que se trate de actividades iniciadas con anterioridad al 1º de enero de 1961 o con posterioridad a esa fecha.

Para comodidad de los interesados y entidades que agrupen a sectores de las fuerzas económicas de la provincia, las secciones actividades lucrativas de Santa Fe, Rosario y delegaciones de la Dirección General de Rentas en el interior, reciben listados ordenados de menor a mayor con los número de cuentas y razón social de los contribuyentes para la oportuna entrega de los respectivos formularios.

La curiosidad del niño será el tema de una conferencia

Con el auspicio del Instituto Asociación Femenina de Profesionales, tendrá lugar el próximo lunes a las 19, en su local de 25 de Mayo 1810, una conferencia sobre el tema "La curiosidad del niño".

Su desarrollo estará a cargo del Dr. Cayetano Petrone, experto en sicología infantil. La entrada será libre.



GREMIALES



Delegados obreros de Fiat Concord y autoridades locales de la UOM, durante la conferencia de prensa

Negaron apreciaciones empresarias delegados obreros de Fiat Concord

Convocada por la comisión interna y el cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica en la planta de Fiat Concord de Sauce Viejo, se llevó a cabo en la tarde de ayer una conferencia de prensa en la sede central de la UOM en calle 9 de Julio. Se hallaban presentes los dirigentes de la seccional, señores Alfonso Barrera y Miguel Meyder y los delegados Roberto Cancilliere, Abel Olivera, Mario Meynardi, Raúl Gauna y Alfredo Pagés y el asesor legal Dr. Heriberto Bussi.

Campaña sicológica

En primer término, se afirmó que la empresa, mediante una campaña sicológica perfectamente orquestada, trata de provocar el caos interno, incluso a nivel familiar, desprestigiando totalmente a los trabajadores que deben afrontar una difícil situación ante la negativa de créditos en el comercio, ante las versiones sobre el cierre de la planta. "Nosotros —afirmaron—, no entraremos en el juego de la provocación y agotaremos todas las instancias de conciliación ante la autoridad laboral. En el fondo, existe un plan para el despido de trabajadores, bajo acusaciones de sabotajes, hurtos, baja producción, etc., todo lo cual carece por completo de fundamento, dado que nuestros objetivos son la defensa de la fuente de trabajo y en ningún momento estamos dispuestos a defender a ningún ladrón".

Anormalidades

[illegible] luego los delegados de fábrica, que días atrás salió de la planta un camión cargado con elementos sustraídos, a la vista de la policía interna. "De este hurto, como de todos los que se cometen, se nos trata de responsabilizar" —afirmaron—, agregando que en relación con lo ocurrido en la sección camiones, los obreros son ajenos a los deterioros, dado que en el momento de producirse no había en el lugar ningún obrero, "siendo menester la presencia de un experto en manejo de las maquinarias para lograr los resultados buscados".

Se hizo luego una pormenorizada referencia al acaparamiento de materiales y la retención de camiones destinados a Cuba, "que ahora son negociados —dijeron— por cifras millonarias en dólares". En relación con el terrorismo en la planta, dijeron los dirigentes que el mismo es provocado por la misma empresa, "en un intento de boicotear la acción del gobierno nacional, ante el anuncio de controlar a las empresas líderes que negocian con el exterior". Expresaron luego que es la empresa la que crea el clima de descontento, no entregando las herramientas necesarias para el trabajo diario y que el personal no cuenta con vestuarios, duchas adecuadas y otras comodidades.

Presencia de subversivos

Sobre la presencia de elementos subversivos dentro del personal de la fábrica, afirmaron los delegados que desconocían tal situación y que, si fuera cierto que tales elementos existen, el único culpable es el directorio de la empresa, ya que el ingreso es controlado por expertos y las exigencias de antecedentes es muy profusa.

Por último, señalaron que el próximo lunes se realizará una nueva reunión de conciliación ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo. "Nosotros nos someteremos a lo que resuelva la autoridad laboral, pero exigiremos el control permanente de los inspectores en todo lo referido al desarrollo de las tareas. Ellos serán nuestros testigos de descargo ante las infundadas acusaciones que la patronal pretenda endilgarnos".

Resolucion oficial

Mientras tanto pudo saberse que la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación había dispuesto que ante el incumplimiento de la intimación que le fuera formulada al personal del establecimiento Fiat Concord en Sauce Viejo, para la realización de las tareas en forma normal, y ante reiteradas presentaciones de la firma, denunciando tal anormalidad, se encuadraría el conflicto dentro del marco de la ley nacional 14.786 de conciliación obligatoria.

Se señala que el artículo 11º de esa ley, establece que agotadas las instancias conciliatorias sin arribarse a una justa nivelación de los intereses controvertidos, las partes quedan en libertad de acción, es decir, la autoridad laboral no podría oponerse legalmente a que las mismas adopten las medidas en defensa de sus legítimos derechos.

Insisten en la transformación de la E. del Profesorado

La Asociación Docente de la Escuela Universitaria de Profesorado a través de la secretaría de asuntos académicos ha reiterado a la dirección del establecimiento el pedido de la revisión del trámite de transformación en facultad, y que fuera rechazada por el ex ministro de Educación, Dr. Ivanissevich.

"Existiendo —dice el documento— una situación arbitraria al segregarse por años a esta casa de estudios del organismo de ciencia y técnica, la gremial ha pedido su inclusión fundamentando la imperiosa necesidad de no separar la docencia de la investigación, concepto éste que no se debe limitar a la pura declamación, sino que debe hacerse efectivo. Asimismo la entidad entiende que una de las formas básicas para el cumplimiento de la normalización de la Universidad Nacional del Litoral es dar participación democrática a los docentes en el proyecto de estatutos".

La información señala que la entidad bregó por la creación de dos comisiones e invitó a conformar como miembros activos de ellas a las autoridades o delegados, con el fin de concretar la promesa de reapertura del diálogo y participación protagónica formulados por los funcionarios nacionales del área educacional.

Luego de referirse a algunas de las tareas de esas comisiones y de la actitud de la entidad.

Termina diciendo que "se continuará bregando por el logro de lo no acordado, o lo postergado infundadamente, porque dichas actitudes se oponen a las aspiraciones y requerimientos de los docentes, de los estudiantes y de la educación en desmedro de la acción positiva y dinámica que reclama el país en el momento actual".

Unión Obrera de la Construcción

Viviendas. — La UOCRA, seccional Santa Fe, ha comunicado a los adjudicatarios titulares y suplentes del plan de viviendas San Francisco Solano, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede de San Jerónimo 1767, las boletas para el pago de la primera cuota. Se otorga plazo hasta el 20 del actual para efectuar dicho pago.

Rechazan una pretensión del frigorífico Recreo

En el Ministerio de Trabajo hubo una reunión entre delegados del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y representantes del frigorífico Recreo, ocasión en que fueron rechazadas de plano propuestas patronales en el sentido de reducir jornadas horarias y pretendidas suspensiones o despidos.

Agrega el sindicato que el delegado Carlos Lobos se retiró de la audiencia por no estar de acuerdo con la posición asumida por el gremio.

Sindicato Argentino de Televisión

Viviendas. — La subcomisión de viviendas del Sindicato Argentino de Televisión, informó que los interesados deberán llenar las correspondientes fichas. Los formularios pueden retirarse de 17 a 20,30 hs.

Pide confirmación en sus cargos un grupo de municipales

Un grupo de obreros contratados y jornalizados pertenecientes a la Municipalidad de Santa Fe, han dirigido al intendente una nota en la que expresan la necesidad de que sean nombrados efectivos en sus respectivos trabajos.

El comunicado manifiesta que la situación crea inseguridad e incertidumbre, recordándole asimismo que la confirmación en los cargos fue prometida ante el gremio ya que cumplen funciones desde hace más de un año. Además piden ser recibidos en audiencia para dialogar sobre el tema.

Medidas de fuerza de los profesores de Arquitectura

Los docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, en un comunicado señalan que ante la intolerable situación remunerativa y académica por la que atraviesa dicha casa de estudios, han dispuesto encarar medidas de fuerza tendientes a lograr las reivindicaciones básicas para la mejor atención de su función educativa.

Tales medidas de fuerza consistirán en asambleas permanentes del cuerpo docente y un paro de 24 horas previsto para el miércoles 17 del corriente.

En otro de los párrafos dice "que no es posible que diariamente se estén creando falsas expectativas al sector estudiantil —600 alumnos— sobre la base la negociación de los derechos mínimos que como trabajadores les corresponde al estamento docente".

Escalas salariales para personal del túnel subfluvial

Las autoridades de la Unión del Personal del Túnel Hernandarias Paraná-Santa Fe han informado que luego de las tratativas ante el directorio de la comisión administradora del túnel, y por intermedio del mismo ante el consejo interministerial, se ha obtenido la aprobación de las escalas salariales propuestas por el gremio.

Unión Obrera del Caucho

En la fecha se realizará una reunión de los delegados gremiales del interior de la provincia, con el fin de considerar la actual situación por la que atraviesan los trabajadores del sector, así como la efectiva aplicación del convenio laboral.

Comunicado sobre viviendas en el B. S. Francisco Solano

La Comisión de Vivienda del Barrio San Francisco Solano ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que el proyecto de dicho plan ha sido aprobado por la Dirección Nacional de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El lunes próximo, se expresa, en un acto al que asistirán José Rodríguez y Rubén Cardozo, representantes de la CGT central, y que se llevará a cabo en el Banco Hipotecario Nacional, se ordenará la iniciación del plan.

De esta manera, los trabajadores de la UOCRA, de la Asociación de Prensa, de AATRA, SMATA, Obras Sanitarias, SOEME y UDA, verán plasmada una de sus más caras y legítimas aspiraciones, cual es la de contar con su vivienda propia.

POLITICAS

Comenzará mañana el plenario nacional de Línea Popular

Mañana a las 9 dará comienzo el plenario nacional del Movimiento Línea Popular que lidera el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El encuentro, que tendrá lugar en la sede partidaria de 1º de Mayo 3157, contará con la participación de más de 280 delegados de distintos puntos del país.

En su transcurso serán delineados los objetivos perseguidos por la agrupación, como así también diversos aspectos inherentes a la campaña de promoción y afiliación.

A mediodía será ofrecida una conferencia de prensa en la que se dará a conocer los puntos más importantes del temario abordado en la reunión.

Un acto partidario en el local del MID

El delegado reorganizador del MID, Dpto. La Capital, Dr. Danilo H. Kilibarda, ha organizado una reunión plenaria de dirigentes de seccionales y distritos de este departamento.

El acto se llevará a cabo el viernes próximo, a las 20, en el local partidario, 1º de Mayo 2958, y contará con la asistencia de dirigentes nacionales.

Adhesión al MID

El Sr. Guillermo Nani, dirigente político de Colonia San Joaquín (Dpto. Garay), ha ratificado su total adhesión al MID, partido que preside en el orden nacional el Dr. Arturo Frondizi, desmintiendo de esta manera una versión en que se lo vinculaba con un grupo político de reciente formación.

Línea Popular

Con la presencia del titular de la junta promotora departamental del Movimiento Línea Popular, Dr. Luis Coggiola, se realizó una asamblea de afiliados de la seccional 16a, Barrio Centenario, de nuestra ciudad.

En dicho acto luego de un extenso detalle sobre la estructuración del movimiento en lo referente al ámbito provincial y en el orden nacional con respecto a la labor que viene cumplimentándose en las demás provincias, se procedió a la constitución de la junta promotora de la seccional.

Esta junta quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Angel R. González; vocales: Emilia Rosa Taberchio, Guadalupe M. de Flores, Mercedes Gamarra, María N. Vega, Carlos Heiguero, Elba González, Adolfo Margaritti, Humberto Rosetti, Eusebio Echagüe, Alberto Cardozo, Félix Gamarra, Asunción Rojas, Dante Rosetti, Patricia Meiner y Jorge Alberto Zapico.

ALTO VERDE

En un acto que se realizó en Alto Verde, quedó integrada la junta promotora del Movimiento Línea Popular de ese distrito, integrándola las siguientes personas: presidente, Alipio Aguiar; vocales, Aurelio Santa Cruz, Viviano Valdéz, Carlos Allende, Juan C. Lares, Florencio García, Ignacio Cantero, Julio Sosa, Blanca Romero de Reyes, Amalia Ortegoza, Susana N. de Reyes, Máximo Taborda, Pedro Tognola, Cipriano Uriarte, José Ponce, Carlos Espíndola, Simón Esquivel, Raúl Rabes, Pedro Suárez, Oscar Vergara, Oscar Robles y Ramón Acosta.

Plenario de la juventud

El plenario de la juventud del Movimiento Línea Popular, constituyó la junta promotora departamental, conforme al siguiente ordenamiento: secretario general, Miguel Laperchia; secretario adjunto, Juan C. Avalos; de coordinación, Jorge Gorosito, de finanzas, Carlos Spósito; de actas, Teresa Schapeir; de prensa, Luis Eusebio; de asuntos estudiantiles, Alicia Cortés; de acción política, Marino Mina; de asuntos gremiales, Eugenio Toteri.

A la designación de un funcionario se hace referencia

La seccional Santa Fe, del Centro Acción Justicialista, dio a conocer un comunicado en relación con el trascendido referido a la designación del señor Rodolfo Petrich, actual secretario de Prensa de la provincia, como subsecretario de Cultura, en reemplazo del Dr. Marcos Casco, cuya renuncia fue aceptada por el P.E.

Expresa el comunicado la adhesión del Centro a la gestión del Dr. Néstor Cappellini, "ministro peronista de Educación y Cultura", agregando que, "por ningún concepto se debe convalidar el avasallamiento que representa la imposición de un colaborador al que no acepta por no haberlo propuesto el Movimiento Peronista, ni fue consultado para ello". Dice más adelante el comunicado, "que la provincia de Santa Fe no tiene dueño y que los funcionarios propuestos por el Movimiento Peronista deben ser reemplazados, llegado el caso, por otros que sean avalados por el movimiento y que en tal sentido no se permitirán imposiciones ni avasallamientos".

Aclaración

El Sr. José Arias con domicilio en Tucumán 4270 de esta ciudad, aclara que nada tienen que ver con la persona que figura en la comisión directiva de la Agrupación Justicialista de Jubilados y Pensionados Municipales "Tte. Gral. Juan Domingo Perón", que apareciera publicado en "El Litoral", el lunes 8 del corriente.

Encuentro en la Univ. Católica

Se ha informado que mañana, desde las 10 a las 18.30, tendrá lugar en la sede de la Universidad Católica de Santa Fe, Echagüe 7151, una jornada de encuentro para estudiantes universitarios.

El tema general a tratar será: "El joven cristiano hoy", siendo el relator el P. Fernán Toniato.

Los organizadores recuerdan que el almuerzo será a la canasta, al tiempo que invitan a concurrir provistos de mate y guitarras.



Excursión de niños de Casa Cuna. - El Círculo Femenino del Año Internacional de la Mujer delegación Santa Fe, contando con la colaboración de organismos oficiales hizo posible la concreción de una excursión de los niños que están viviendo en la Casa Cuna. En un ómnibus de la Gobernación, los cuarenta niños que son atendidos en dicha institución, fueron trasladados hasta la ciudad de Paraná, recorriendo las instituciones del túnel subfluvial y zonas aledañas de Entre Ríos. El contingente acompañado por la directora reorganizadora de la Casa Cuna, Sra. Marina Villalba de Belmonte; a quien secundan diez personas más que trabajan en el establecimiento. Asimismo hicieron el viaje los miembros de la comisión directiva del mencionado Círculo Femenino que mantendrán contactos con la entidad similar entrerriana.

HOMENAJE A SARMIENTO

La Federación Provincial del Magisterio hizo llegar un saludo a todos los trabajadores de la educación, informando que se realizó el acto programado ante el monumento a Domingo Faustino Sarmiento.

Señala que en la oportunidad se contó con la presencia de delegados de la Federación de Cooperadoras Escolares, de la Asociación de Maestros Láinez, de docentes y público en general.

Acota que en la ocasión se dio lectura a un telegrama de CTERA que expresa: "En el día del maestro, CTERA saluda a trabajadores de la educación y compromete proseguir unidos en la lucha en defensa de la educación popular y reivindicación docente".

Fue sancionada la Ley de Colegiación de Martilleros

El Centro de Martilleros de Santa Fe, en un comunicado expresa que luego de innumerables gestiones realizadas por dicha entidad y el Colegio de Martilleros de Rosario, han tenido pleno éxito al ser sancionado por ambas cámaras legislativas el proyecto presentado para la creación de los colegios de martilleros de Santa Fe y Rosario.

Al mismo tiempo, por dicha ley, se reglamenta la ley nacional Nº 20.266 actualmente incorporada al Código de Comercio de la Nación.

Agrega el comunicado que con la nueva ley se robustece la unidad gremial y se reconoce a este importante y responsable gremio su jerarquía profesional para actuar dentro del foro de ambas circunscripciones.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	3,60	0,10	—
Iguazú	7,25	0,65	—
Posadas	1,15	0,10	—
Corrientes	2,10	0,10	—
La Paz	2,20	—	0,08
Paraná	1,57	—	0,04
Santa Fe	2,01	—	0,03
Diamante	1,83	—	0,03

CONCEJO MUNICIPAL

Aclaración del Sr. Carabajal Milessi

Con referencia a la crónica sobre la última sesión del Concejo Municipal, que apareciera en "El Litoral" en la víspera, el concejal José R. Carabajal Milessi efectuó aclaraciones.

En tal sentido el citado edil señaló "que en circunstancias que se encontraba ausente el presidente del cuerpo, concejal Ernesto Barroso y en su carácter de presidente de la Comisión de Cultura y Acción Social, fue visitado por el administrador del Circo Real Español, quien le expresó, que conforme con lo acostumbrado en todas las ciudades que el circo visita, se hacía entrega, por razones de cortesía hacia las autoridades, de un número limitado de entradas, que revisten carácter de invitación a ellos".

"Ante tales razones —continúa el concejal— recibió de dicha persona algunas de esas entradas, de las cuales hizo entrega circunstancialmente, de una a cada uno de los concejales Hugo Escudero, Delia R. de Lapouge, Irma de Junco, Froilán Quinteros y Miguel Barcos, quienes las aceptaron por considerar —como así era indudablemente— de una invitación a los concejales. Por otra parte —agregó— hizo entrega a la presidencia de un palco para uso de quien ésta disponga".

Finaliza diciendo el concejal, "que con lo expresado estima haber dejado aclarado el procedimiento adoptado en la emergencia, lo que ha estimado oportuno, por cuanto en la crónica periodística de referencia no se aclaran suficientemente los hechos aunque considera que en la versión taquigráfica de la sesión y a través de lo expresado por varios concejales que intervinieron en el debate, habían quedado perfectamente aclaradas todas las circunstancias sobre el episodio de referencia".

Presuntas irregularidades

Con la firma de la edila Delia Robledo de Lapouge y el concejal Enrique R. Muttis, de UCR y PDP, respectivamente, ha sido presentado un proyecto de comunicación en cuyo único artículo se expresa lo siguiente: "El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para que se tome conocimiento de las presuntas irregularidades que se producen en los certificados de deuda por contribución de pavimento.

En los fundamentos del proyecto se hacen las siguientes preguntas:

"1) Si la Municipalidad autorizó a la empresa a distribuir los mencionados certificados.

"2) Por qué los certificados distribuidos por presuntos empleados de la empresa no llevan ni sellos ni firmas.

"3) Si la Municipalidad avala los costos que los [illegible] determinan.

"4) Que si las diferencias entre los distintos certificados que corresponderían a predios de las mismas o muy parecidas dimensiones son realmente justificadas

"5) Que significa el sello [illegible] que dice "Sujeto a reajuste" y que métodos se aplicarán para determinar dichos reajustes.

"6) Que se determine una medida acorde con las circunstancias [illegible] para implementar dichos reajustes".

Sobre un tema médico habrá una conferencia

El miércoles a las 21 se llevará a cabo en el salón de actos del Colegio de Médicos [illegible] "Internación domiciliaria: [illegible] en la atención médica".

La disertación estará a cargo del Dr. Luis María Corbo, jefe de la División de Sanidad Escolar de la provincia y ha [illegible] por la Asociación Santafesina de Salud Pública.

MENSAJE DEL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA EN EL DIA DEL MAESTRO

El titular de la cartera de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, Dr. Néstor R. Cappellini, dirigió un mensaje con motivo de la celebración del Día del Maestro, a educadores, padres de educandos, personal de servicio de las escuelas y a los alumnos. El Ministro dijo textualmente:

En el día del maestro, quiero dirigirme a todos los compañeros docentes; a quienes como los señores padres con sus sacrificios a través de las Asociaciones Cooperadoras colaboran permanentemente en las arduas tareas de la escuela; al personal de servicio y a todos los alumnos de la Provincia que con su alegría y afán de aprender tornan más grata la diaria tarea de sus maestros.

Pertenezco a un movimiento que no es sectario ni excluyente y que reconoce como columna vertebral a la clase trabajadora. Los docentes no pueden ni deben quedar marginados en este proceso que propone alcanzar la liberación nacional y social de un pueblo que marcha decidido a cumplir, con su destino.

No dudo que en general las reclamaciones que se formulan son legítimas, de ahí que atento y sensible a la doctrina que nutre mi pensamiento he tomado medidas humanas e inmediatas que pueden dar satisfacción a los mismos.

Compañeros docentes: como ocurrió desde el día que asumí mi cartera, se recibirán permanentemente sus inquietudes. No puede ser de otra manera en un gobierno que por ser justicialista se nutre fundamentalmente del pueblo. No olvidan tampoco que vuestra misión es un verdadero apostolado, con sacrificios que reconozco desde lo más profundo de mi corazón. Recordando ello, y tomando también en cuenta a quien como Eva Perón por ser de hecho una mártir de su causa, ya que dejó la vida por las reivindicaciones de su pueblo, les repito para que reflexionen sus palabras cuando expresaba que: "el ausentismo, el bajo rendimiento y la indiferencia por el resultado del trabajo son formas específicas de sabotear el porvenir de la Nación, conspiran abiertamente contra las conquistas sociales que hemos obtenido, y además significa aliarse con los enemigos del General Perón, contra la obra de justicia social, que practica y conduce el gobierno popular".

De ahí que reclamo la presencia de los docentes para que desde las escuelas en reuniones de carácter voluntario y fuera de las horas de clase realicen y eleven a este Ministerio un proyecto que contemple las pautas mínimas para elaborar un vasto plan de alfabetización, por las implicancias que tiene. De la misma manera propongo que hagan un proyecto de Ley General de Educación para toda la Provincia de Santa Fe, por ser un justo reclamo y cuyas propuestas serán evaluadas convenientemente.

Por ser humanista y cristiano no puedo pedir sacrificios sin acordar los beneficios compensatorios que en última instancia favorecerán a nuestros niños, pilares de la Argentina Potencia que todos pretendemos. Se aplicarán normas sobre incrementación de horas de cátedras a los profesores y a la vez se implementará una justa ley de incompatibilidad para corregir abusos y proceder a un correcto ordenamiento. Igualmente se procederá a llamar a concurso para cubrir los cargos vacantes en las áreas docentes que correspondan.

En materia salarial se han elevado los índices y se está instrumentando el pago de los haberes equiparados a los del orden nacional y que llegan en algunos casos al 205%. Respetando el calendario fijado se van efectivizando los anticipos previstos hasta dejar totalmente normalizada la situación.

Con respecto a la Obra Social para el personal docente, los medios de difusión ya han dado debida cuenta del convenio celebrado entre este Ministerio y O.S.P.L.A.D. y que fuera aprobado por el Poder Ejecutivo, habiéndose incluido en el presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura la partida correspondiente al aporte estatal. Este contrato que es una avanzada en el orden de la previsión social y que cubre la asistencia del maestro y su familia, entrará en vigencia a partir del 1º de octubre próximo y sus beneficios alcanza al personal titular, interino y reemplazante, tanto para los docentes estatales como privados.

En otro orden de cosas, también he tomado los recaudos necesarios para normalizar el funcionamiento de las escuelas y comedores escolares incluyendo las partidas presupuestarias que posibiliten la concreción de viejos anhelos y que efectivice en la práctica aquella premisa que establece que en este país los único privilegiados son los niños y a ellos están dedicados los máximos esfuerzos de este Ministerio.

No es propósito del Gobierno descontar los días de paro, pero de continuar las medidas de fuerza tendremos que recurrir a esa política. En este aspecto los llamo a la reflexión pues la educación se está deteriorando y todos somos culpables.

Busquemos las soluciones definitivas que nos ayudará a marchar hacia un futuro venturoso, y las palabras de Eva Perón antes mencionadas pido sean objeto de la reflexión debida.

Analizaremos todos los problemas y trataremos de darles las soluciones adecuadas pero para ello es menester que cada docente recuerde su misión a cumplir y para que ella sea válida deben sumar sus esfuerzos a los del Gobierno del Pueblo y no marginarse en luchas estériles que a nadie benefician. Gozarán de las máximas garantías y del respeto que merecen en función a la claridad que preside todos mis actos ruego que las ofensas que han recibido a veces en el pasado sean olvidadas, con generosidad e hidalguía para que, como decía el General Perón, sólo nos dediquemos a pensar en la futura grandeza de la Patria que ahora como siempre, está en la mano de Dios que nunca nos abandonó y en nuestro propio esfuerzo.

Quiero saludarlos a todos con el mayor afecto y con el respeto del que son acreedores.

Dr. Néstor R. Cappellini
Ministro de Educación y Cultura
148534v13

EL LITORAL

Sábado 13 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.563

VIGENCIA SARMIENTINA

Se ha cumplido un año más desde el instante en que en la romántica Asunción del Paraguay se apagó la vida física de Domingo Faustino Sarmiento, tras una ciclópea y tormentosa actuación en el especialísimo momento en que la República asomaba al concierto mundial, en medio de un permanente agitar de pasiones internas que el tiempo no ha logrado aquietar. Transitando por sobre esas pasiones y aun inmersa en ellas dada su humana condición, la figura de Sarmiento, como la de todos los partícipes del proceso de la organización y consolidación de nuestro pueblo como nación, debe ser rescatada a la luz del balance de hechos negativos y positivos. Pesan tanto estos últimos que los yerros propios de quien mucho hace quedan empequeñecidos y hasta se reducen a la mera expresión anecdótica, aunque hayan sido reales y tangibles.

La tumba de Sarmiento es de aquellas que jamás podrán cerrarse, porque es tan grande la figura que pretende contener, que excede el marco físico del sepulcro para trascender por los ámbitos que fueron propicios a su multifacética actuación. Circunscribiendo ese continuo hacer al plano educacional, la figura cobra dimensiones de epopeya y por sí sola es capaz de proyectarse en la historia con luces propias. Es por ello que irremediablemente las piedras rebotan contra bustos y monumentos y se vuelven contra quienes las arrojan, como también que cada escuela que se abre lleva la impronta del sanjuanino y por tal motivo sus más acérrimos detractores jamás podrán consumar el hecho que realmente descalificaría la figura de Sarmiento: cerrar una sede escolar.

Todas estas reflexiones que en el ámbito de la patria se formulan cada 11 de setiembre, sirven también para apreciar al maestro argentino como genuino heredero del genio y ejecutoria de Sarmiento. Esa permanente rebeldía, mezclada con una acendrada vocación de servicio, que no sabe de pausas y renuncias, pero que a la vez es campo fértil para los oportunistas de turno que desde la base fundamental de la escuela pretenden atentar contra las raíces mismas de la sociedad. Al margen de flores, discursos, desagravios, el mejor homenaje que se puede brindar a Sarmiento es hacer que jamás se cierren las puertas de las escuelas porque ellas, como su tumba, contienen algo que no puede mensurarse en términos físicos.

Se informó sobre la instalación de una industria en Villa Guillermina



El gobernador de la provincia y otras autoridades, asisten a la exposición donde se dio cuenta del proyecto

Aspectos relacionados con la instalación de una planta industrial en la localidad de Villa Guillermina, departamento General Obligado, fueron expuestos ante el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, por el presidente de los directorios de las firmas "Arbol Solo" S.A. y "Tableros Guillermina" S.A. Se hallaban presentes, además, el subsecretario de Economía, Dr. José U. Caterina y el secretario técnico del Consejo Provincial de Desarrollo, Ing. Luis María Arriola; industriales del ramo de la madera, profesionales y miembros de las citadas empresas, cuyo titular, Ing. Héctor Capozzolo, secundado por el director técnico de "Tableros Guillermina", Ing. Emilio Garibotti, tuvieron a su cargo el informe.

La nueva industria

El establecimiento en la localidad de Villa Guillermina de una planta productora de tableros de fibras de media densidad, vendrá a representar para la zona un impulso de grandes proyecciones —se afirmó— ya que posibilitará la ocupación directa de más de 500 personas. La importancia de esta industria, al margen de lo expresado, está representada en que significará el reemplazo de la madera aserrada de pino, que hoy se importa, por maderas de los bosques naturales del norte santafesino. Sólo en sustitución de importaciones de materias primas, se economizarán 60 millones de dólares anuales.

Se expresó más adelante que se han completado con éxito en Estados Unidos los ensayos con maderas de Villa Guillermina, que han demostrado ser adecuadas para la fabricación de tableros. Están muy avanzadas asimismo, las tramitaciones ante la Secretaría de Desarrollo Industrial para obtener los beneficios del régimen de promoción de la ley 20.560, tras lo cual el proyecto se pondrá en marcha definitivamente.

En materia de financiamiento externo para la compra de bienes de capital, se informó que se han logrado 3.485.000 dólares en condiciones sumamente favorables, otorgados por el Banco de Exportación e Importación de EE.UU. Se estima que un plazo de dos años, a partir de la fecha del decreto nacional aprobatorio, se habría terminado el montaje de la planta y se iniciaría la producción.

Tras suministrarse otros detalles, los informantes expresaron que el gobierno de la provincia de Santa Fe ha colaborado decididamente con este proyecto, asegurando la terminación de las obras de pavimentación de la ruta que comunica Villa Guillermina con la ruta nacional Nº 11 y el suministro de 3.000 kw de energía para la nueva industria. Asimismo, se ha definido a este proyecto como prioritario en el orden provincial, lo que asegura el apoyo de las autoridades nacionales.

Pídese el tendido de un acueducto de Añatuya a Tostado

La Cámara de Diputados de la Nación, ha sancionado un proyecto de declaración, del cual es autor el diputado Juan Rafael, por el que se expresa "que se vería con agrado que el P. E., por el organismo que corresponda, realice los estudios para la urgente construcción de un acueducto, que desde la ciudad de Añatuya (Santiago del Estero) se extienda hasta la ciudad de Tostado, en territorio santafesino, para la provisión de agua potable a Averías, Tacañitas, Bandera, Guardia Escolta, Fortín Inca y Tostado.

El proyecto está extensamente fundamentado y se basa, particularmente, en que la provincia de Santiago del Estero presenta un cuadro de una población abastecida de agua en proporciones muy reducidas.

Dice más adelante el legislador, que el sistema de acueducto para la provisión de agua potable es aceptable por su rendimiento y economía, existiendo múltiples antecedentes al respecto. Agrega que el que se propone para su estudio y ejecución, no es nada más que la prolongación del que ya existe desde la localidad de Simbolar hasta Añatuya.

Inscripción de aspirantes en ENET Nº 3

Hasta el último día hábil de octubre próximo permanecerá abierta la inscripción de interinos y suplentes para el año entrante en el ENET Nº 3 "Manuel Belgrano", Moreno 2636.

La inscripción se reabrirá el año próximo únicamente para aquellos aspirantes que hayan obtenido su título en el curso escolar precedente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 22, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 15 a 21. Témperas de Cristina Nicawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Passamonti.

Galería Plouart, San Martín 2975. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2861. — Exposición titulada "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar.

Galería Fénix, de Paraná. — El 17, a las 19, en Buenos Aires 307, homenaje a Raúl González Tuñón. "La calle del agujero en la media". Diálogos, poemas y documentos de su obra. Intervienen: María Isabel Palacios de Casmó y Alfredo Ariel Casnó.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.15 y 21.45 y miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Cita en Bray", con Anna Karina.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes, a las 19 y 21.15: "La noche de la gaviota", de Kaisuki Iwauchi, con Mie Hama y Jun Hakayama.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 18 y 20: "Ascensor para el cadalso", de Louis Malle, con Maurice Ronet y Jeanne Moreau. En blanco y negro. Subtítulos en castellano.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — Mañana a las 19.30, en la sala de la Lotería. Música renacentista, romántica y contemporánea. Canciones tradicionales y de autores argentinos.

PRESENTACION DE LIBROS

"Poemas y cuentos del Taller". — Hoy, a las 18 y 20 en la sala Moreno, Marcial Candioti 3341. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

Una declaración de la Comisión de Transporte

La Comisión Especial para el Transporte Urbano de Pasajeros, designada recientemente por el Concejo Municipal, dio a conocer una declaración en la que se exponen los siguientes puntos:

1º) El transporte urbano de pasajeros de nuestro municipio es un servicio público: por lo tanto, debe contribuir al progreso y expansión que exige nuestra ciudad. 2º) Por ser un servicio público su primera prioridad debe ser el servicio que preste al usuario; él paga y por tal debe contemplarse como su primer beneficiario. Por consiguiente el municipio debe velar para que en ningún caso se desvirtúe el derecho del usuario y de su obligación ineludible que así se cumpla. 3º) El o los empresarios que presten el servicio urbano de pasajeros, invirtiendo su capital, su trabajo a fin de lograr utilidades personales, y es razonable que así sea por corresponderle la prestación de el servicio que realice. Pero en ningún caso deben los prestatarios de servicios desconocer las prioridades que solo son patrimonio de los usuarios por ser éste un servicio público. Por su parte el municipio debe velar para que el servicio público no se desfigure y en ningún caso se detenga el proceso, la expansión de la ciudad o los beneficios a que tienen derecho los usuarios.

Esta comisión atenderá a quienes lo deseen los lunes, martes, jueves y viernes, después de las 17, en el Concejo Municipal, habiendo fijado su sesión ordinaria los lunes a las 17.

Diversos proyectos

Recientemente, distintos concejales han elaborado los siguientes proyectos que serán considerados próximamente por el Concejo Municipal:

Cementerio: Una minuta de comunicación de Jacinto Lunz y Mario Galarza (PIF), tiende a que el D.E. disponga la pavimentación de los pasadizos en el sector de las tumbas en la tierra en el cementerio local.

Pagos: Mediante un proyecto de ordenanza de Miguel Barcos y Augusto Ciott (PIF), se determina que el D. E. dispondrá dentro de los 30 días contados a partir de la sanción de la ordenanza, las medidas pertinentes para liquidar los pagos en concepto de diferencia de encasillamiento y toda otra asignación que contempla la ordenanza complementaria anual de presupuesto que pudiere adeudarse al personal municipal por el período que va desde el 1º de junio de 1973 al 30 de abril de 1974.

Comunicacion: En un proyecto de J. Lunz y M. Galarza (PIF), se pide al D. E. que disponga que en el cementerio municipal se realicen trabajos de pintura, reparación y reboques; arreglos de cañerías y canillas; reparación de techos, fundamentalmente en las galerías, y limpieza general.

Indicadores: Los mismos concejales del PIF son autores de una comunicación dirigida al D.E., solicitando la inmediata contratación y/o ejecución del equipamiento completo de indicadores de calles, como así también de su correspondiente numeración.

Tapialado: Los concejales José Parpal y Pedro Cuello (Frejuli) son autores de un proyecto de resolución mediante el que se autoriza al D.E. para que con urgencia proceda al tapialado y colocación de vereda en los terrenos baldíos ubicados en Mitre esq. Padilla y Lavalle esq. Padilla, del barrio Sargento Cabral.

Fija posiciones la Federación de Ctros. Tamberos

La Federación de Centros Tamberos de la provincia dirigió una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agr. Lucio Reca, planteándole la situación que, a juicio de la entidad, se ha creado en la lechería con motivo del nuevo precio de la grasa butirosa.

Expresa que con los nuevos valores, que de por sí son muy exiguos se perjudica a sus representados, ya que las condiciones estructurales y ecológicas en que desarrollan la actividad referida, tiene un pico máximo en los meses de primavera-verano, que está muy por encima del promedio de los meses mayo-agosto, que se toman como base lo que se ha denominado promedio.

Luego de expresar que con estas cifras, que desea que no se homologuen, se perjudicará a los productores que sufrieron las consecuencias de factores climáticos adversos y también al público consumidor, ya que los precios de los subproductos se incrementarán sin un justificativo cierto.

Explica algunos aspectos de la aplicación del convenio: 87 pesos para la producción básica, 78 por ciento para el 20 por ciento del excedente y $ 33 por el 80 restante, y como ejemplo ofrece este detalle: 100 kg. de producción invernal, a $ 87,00, representan $ 8.700,00; 3.000 kgs. de producción de verano, dan 200 kgs. de producción excedente, liquidándose así: 40 kg. o sea el 20 por ciento a $ 78, son 3.120 pesos; y 160 kgs., o sea el 80 por ciento del excedente, a $ 33,00, hacen $ 5.280. Todo ello representa un total de $ 17.100,00. En consecuencia, el precio promedio es el resultante de la división de $ 17.000,00 o sea el total percibido, por 300, o sea la totalidad de la producción de verano, significa $ 57,70 el kilogramo de grasa.

También pasa revista al valor de compra de un litro de leche, $ 1,80, costo industrial del sachet, 1,40; expresando que la industria solicita un precio de $ 7,50, lo que da una diferencia de 4,30 para la intermediación.

Significa que es muy reducido el número de tambos que se verían beneficiados con este convenio, lo cual crearía una situación insostenible, de consecuencias catastróficas.

Con el Ing. Barbero

Una delegación de la citada Federación entrevistó al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Edgar Barbero. Se le expuso la preocupación por la firma del convenio de precios establecido en Buenos Aires, argumentando que su vigencia significaría mantener prácticamente los precios anteriores.

El ministro dispuso gestionar una entrevista con el titular de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca, para tratar el tema.

LAS COSAS COMO SON

Teatros

Esta época que vivimos es realmente poco propicia para reír. Las preocupaciones son tantas y tan variadas, que cuesta trabajo aun hasta esbozar una sonrisa.

La risa es salud. El hombre que ríe, ha encontrado la válvula de escape para su infelicidad y, por lo menos transitoriamente, trata de liberarse del agobio de sus negros pensamientos. Habría que pasarle la fórmula a algunos políticos que echan discursos tan serios y tan complicados, pero ese ya es otro tema difícil de abordar.

Bernard Shaw, Giovanni Mosca, Fernández Flórez, Julio Camba, Jardiel Poncela, escribieron y hablaron para sonreír. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Carlos Arniches, Pedro Muñoz Seca, abrieron el cauce de la risa sana y fresca de una generación, desde los tablados madrileños a todos los del mundo de habla española.

Desde que el teatro es teatro, alternaron el drama y la comedia, el "pasa calle" y el sainete, para generar en el público esa reacción tan humana, mediante el chiste elaborado con gracejo y con salud.

Como todo cambia en este pícaro mundo, los humoristas sin humor, y los saineteros sin talento, descubrieron que podía echarse mano a un recurso desusado u olvidado por su mal gusto y procacidad.

Empezaron a aparecer entonces las piezas teatrales y los libretos pornográficos que sirvieron para destacar las malas cualidades cómicas que tienen actores de revista como los señores Marrone, Stray, Barbieri, Don Pelele, etcétera, etcétera.

Desde luego, para algún público, la guaranguería tiene un seguro impacto de sonrisa, de risa y hasta de carcajada. En el fondo de cada ser humano, vive el diablillo oculto que se mantiene agazapado y con el freno de las buenas costumbres. Cuando el medio ambiente lo permite, el diablillo sale, ruge, saltarín y agresivo, venciendo las naturales limitaciones que impone la costumbre.

Observe usted a una compuesta dama de la platea cuando el cómico de la legua dice las groserías de turno, capaces de avergonzar a un carrero enardecido. En familia, con sus hijos, enrojecería por lo que oye. En el teatro, lo festeja ruidosamente compartiendo de ese modo la deformación colectiva del buen gusto.

—Hombre, Don Fulano, mire —decía un atildado señor a la salida del teatro— esto no será muy educativo ni muy fino, pero la verdad que uno se ríe de buena gana con ellos. Y luego, las tipas estas, mostrando la pechuga. Bueno, no está del todo mal.

¿Quién tiene la culpa? Probablemente habrá culpas que repartir, pero eso es otra cosa. Lo que uno puede destacar es que pese a la crisis económica reinante, hay público a granel para llenar el teatro de la grosería barata, a seis mil pesos la platea. No lo hay en cambio —aún con acceso gratuito— para espectáculos de calidad— la orquesta sinfónica, pongamos por caso— que tiene que pasar las de Caín para lograr reunir un par de cientos de personas en la sala.

Habría que pensar con Platón, que en la risa hay siempre un fondo de malignidad. Ni siquiera Bergson pudo explicarlo, pero no hay duda que somos tanto o más malignos cuando nos reímos de los chistes de Don Pelele, por ejemplo, que cuando le echamos agua hirviendo en la cola, al gato de nuestra vecina.

Indudablemente, hay para pensar.

JORGE CARBALLO



Un momento de la estada de los profesores en nuestra casa

Visita del agregado pedagógico de la embajada de Francia para dictar un curso

Desde el 8 al 12 del actual se celebró en esta capital, en el Instituto Superior de Formación Docente Almirante Brown, un curso de perfeccionamiento para profesores de francés de enseñanza media, con asistencia de docentes de esta capital, Reconquista, Rafaela, Santo Tomé y Tostado. Lo organizó el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, con la colaboración del Servicio Cultural de la Embajada de Francia.

Para hablarnos del curso y sus experiencias nos visitaron el consejero pedagógico de dicha embajada, señor Pierre Guillo; el asistente pedagógico de la misma legación, señor Lucien Creus y docentes de idioma galo del establecimiento. Los dos primeros tuvieron a su cargo la enseñanza.

Del franelógrafo

El curso se basó esencialmente en la metodología del franelógrafo para la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se trata de un pizarrón de franela en el cual se adhieren unas figuras que representan personajes u objetos con los cuales se pueden crear las varias situaciones de un diálogo. Este se presenta a los alumnos, se explica y aquéllos lo dramatizan delante de los compañeros. Después se hace un trabajo de sistematización sobre las estructuras lingüísticas del diálogo. La clase termina con un acto de expresión libre por parte del alumnado.

Le preguntamos a Guillo sobre las ventajas de este sistema. Contesta que son de índole económica, porque el material audiovisual es fácil de adquirir y de hacer; y de carácter pedagógico, porque permite la actividad creadora y la participación activa del alumnado que es motivado por la técnica. Esta está muy difundida en la Argentina desde hace unos siete años y en el mundo desde hará unos veinte.

Volviendo al curso se nos dice que fue de carácter práctico. Los participantes presenciaron unas clases de demostración y elaboraron una lección completa, la cual dieron delante de alumnos del departamento secundario del Instituto citado.

Funciones específicas

La embajada de Francia colabora con los ministerios de la Nación y provinciales de Educación a fin de perfeccionar a los docentes de francés en actividad. El Dpto. de Pedagogía canaliza dicha colaboración y ofrece otros cursos audiovisuales utilizando filminas y grabadores (métodos Capelle y CREDIF). Se elaboran métodos para la enseñanza del francés en escuelas secundarias, adaptados a la realidad argentina. Se realizan en colaboración con los docentes del país.

Ambos pedagogos han estado en La Pampa y Corrientes y, luego de estar en nuestra ciudad, viajarán a Misiones y a Mendoza. Consideran que el profesor de francés en la Argentina tiene mucha inquietud para actualizarse y mucha conciencia profesional.

La comisión de puertos reúnese el próximo lunes

El lunes próximo a las 19 y 30, celebrará reunión plenaria la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme.

Al margen de los asuntos de rutina, el organismo escuchará el informe referente a la gira efectuada por la zona de Gaboto y los puertos de Bella Vista, San Martín, San Lorenzo y Rosario, efectuada por el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P. E. y miembros de la comisión, capitán Santiago Martínez y del asesor técnico de la comisión, Ing. geógrafo Manuel F. Ullán. Se evaluará asimismo el informe a cargo del Sr. Oscar Sarsotti, representante del organismo ante la comisión creada por la Subsecretaría de Marina Mercante, para estudiar la posibilidad de asegurar jornales mínimos a los estibadores del puerto de Santa Fe.

REUNIOSE LA CAMARA DE COMBUSTIBLES

Celebró reunión la Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial. Trató todo lo referente a lo considerado en la reunión del C. D. de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA), sobre bonificaciones solicitadas.

Un comunicado

Por otra parte, con relación a dicho problema, se ha difundido un comunicado de CECHA, en el que se expresa que a solicitud del subsecretario de Combustibles, Ing. Antonio Barbatto, las autoridades de la Confederación lo entrevistaron, tratando los requerimientos del sector. De común acuerdo se estableció un compás de espera de no más de diez días para que las autoridades del área procedan a adecuar las nuevas bonificaciones que se asignarán.

Asimismo el C. D. de CECHA, resolvió mantener su estado de sesión permanente y tener informados a todos los expendedores del país, por intermedio de las federaciones que la integran.

Además, ante el conocimiento de que se han adoptado medidas represivas contra colegas del grupo zona Gran Buenos Aires, se envió un telegrama al secretario de Energía, Cimte. Pedro Iraolagoitia, solicitándole la suspensión de las mismas.

Colonizarán el campo El Dichoso en Los Saladillos

Informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que a partir del 1o. de octubre próximo, procederá a la colonización del campo El Dichoso, ubicado en el distrito Los Saladillos, departamento 9 de Julio.

Añade que la subdivisión del campo fue proyectada entre el Consejo Agrario Nacional y el ministerio, con un total de 28 lotes, cuya superficie se encuentra entre las 300 y 390 Has., habiéndose tomado todos los recaudos técnicos y efectuado un detallado trabajo de determinación de unidad económica.

Este proceso, dice, comenzó con la firma de dos convenios suscriptos entre la provincia y el Consejo Agrario Nacional y concretado con la compra del campo mencionado, que ofrece excepcionales condiciones naturales que permitirán un positivo afincamiento de productores.

Las informaciones al respecto pueden solicitarse en dicho ministerio, de 7.30 a 12.30.

LEGISLATIVAS

Tendría derivaciones una falta de respuesta por parte del P. E.

Oportunamente tuvo entrada en la cámara baja un pedido de informes al P. E. suscripto por el diputado Pocchettino (FREJULI), y aprobado por unanimidad, mediante el cual se solicitaron referencias relacionadas con la aplicación de la ley No. 5110, reclamándose explicaciones vinculadas con el atraso en el pago de los beneficios de la misma, así como también sobre la forma en que los recursos se canalizan, de acuerdo con lo que dispone la citada ley.

El proyecto, sobre el cual aún el P. E. no ha respondido en absoluto, habría conformado la iniciación de un expediente, en el que se advertiría que no se habrían observado las disposiciones legales. Como se sabe, la ley No. 5110 establece que los aportes deben ingresar a una cuenta especial, fijándose el destino de los mismos, y en el citado expediente, originado en el P. E. se establecería que desde el 1o. de marzo de 1974 al 30 de noviembre del mismo año, los fondos fueron depositados a la orden de la caja respectiva, pero a partir de esta última fecha, en virtud de una comunicación de la Contaduría General de la provincia, el Banco Provincial, entidad recaudadora, esos fondos comenzaron a ser girados a Rentas Generales, desconociéndose en base a qué atribuciones.

En medios legislativos entiéndese que esta modificación, aparte de confirmar una violación a normas legales vigentes, quita garantías sobre el uso que se haga de esos recursos, que son propios de la caja.

De tal modo y así las cosas, se estaría insinuando en la cámara joven la posibilidad de solicitarse sendas interpelaciones a los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, y de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, sobre esta cuestión, lo que traería aparejadas serias derivaciones de peso político.

Un petitorio de pasivos entregan al intendente

Una delegación del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe, entrevistó al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, acompañados por el presidente de la caja respectiva, Sr. Pedro Eusebio. El Sr. Campagnolo se encontraba acompañado por los concejales Higinio Veiga, Pedro Cuello, Pascual Recchia, José Carabajal Miceli y José Parpal.

Se entregó al titular del D. E. un petitorio en el que se solicita la inmediata equiparación de los sueldos del personal en actividad al personal pasivo, es decir el porcentaje que corresponde sobre los nuevos salarios a liquidar al personal en actividad por el corriente mes; aplicación del 82 por ciento sobre los haberes del personal en actividad, equiparamiento al sector pasivo municipal con el provincial; aplicación del salario familiar al sector pasivo de acuerdo con las normas dictadas en el orden nacional que ya se encuentra liquidando ese beneficio. Propone la entidad el dictado de una ordenanza estableciendo como aporte patronal de la Municipalidad y reparticiones adheridas a la caja, un cinco por ciento sobre los beneficios de salario familiar liquidados al personal en actividad. Este aporte dice, significará una avanzada en este sentido.

Asimismo propone ver la posibilidad de que el Instituto Frigorífico Municipal pueda ir amortizando la deuda de arrastre, en una proporción que pueda volcarse al sector pasivo en pago de las deudas que se encuentran pendientes por parte de la Caja o la posibilidad de que el mismo pueda obtener un préstamo bancario para el pago de aportes previsionales, a fin de poder saldar las deudas que correspondan al sector pasivo por aplicación de aumentos con posterioridad a la fecha de vigencia.

UNIVERSITARIAS

Postergan turnos de exámenes en Ing. Química

El decano de la Facultad de Ingeniería Química en uso de atribuciones postergó los turnos especiales de exámenes de setiembre y octubre del año en curso para la segunda quincena de los meses de octubre y noviembre próximos respectivamente.

Asimismo se informó que los exámenes de Física I y Fisiología Humana que deberían haberse rendido ayer, pasaron al lunes 15, a las 8 y 9,30 respectivamente.

REUNION DE DOCENTES EN AGRONOMIA

La Asociación de Docentes de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, cita a sus asociados a una reunión para el próximo lunes 15, a las 17.

En la ocasión se tratarán temas que hacen al desenvolvimiento de la Asociación, y de interés para los afiliados.

CURSO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Se comunica que a partir del 9 y hasta el 15 del cte., inclusive se habilitará un registro provisorio para la realización de un curso de Mecanización Contable, inclusive para los alumnos del plan 1969.

Dichas inscripciones se recibirán en sección alumnado, sito en 25 de Mayo 1783.

El pago a becarios en la Universidad Nac. del Litoral

La secretaría general de Asuntos Estudiantiles de la UNL informa a los alumnos becados que en la tesorería de la Universidad se está pagando el importe correspondiente al mes de agosto.

Asimismo recuerda a quienes aún no hayan cobrado los meses anteriores, que el plazo para hacerlo venció el 15 del actual.

Sobre la práctica hospitalaria habrá un cursillo

Organizado por la Facultad de Ingeniería Química se llevará a cabo el 19 del cte., a las 10, un curso de "Introducción a la teoría y práctica hospitalaria".

El curso cuenta con el auspicio del Centro de Médicos Residentes del Hospital Iturraspe y del Piloto, Centro Estudiantes de Bioquímica y del Dpto. de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública.

Se informó asimismo, que el curso tendrá una duración de 10 semanas, pudiendo participar los alumnos que cuenten con más de 8 materias aprobadas.

En un tramo de la ruta 11 repararán cunetas y accesos

Por un monto total de 51 millones de pesos moneda nacional, la Dirección Nacional de Vialidad, por intermedio de su 7º Distrito con asiento en esta capital ha llamado a licitación pública para contratar la mano de obra para la construcción de losas de hormigón sin armar para cunetas y accesos de calles en un tramo de la ruta Nº 11. Se trata del comprendido entre las ciudades de Reconquista y Villa Ocampo, habiéndose fijado la fecha del 1º de octubre próximo a las 11, para la apertura de las ofertas, la que tendrá lugar en la sede de dicho distrito, avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe.